

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión a los festejos conmemorativos del 30° aniversario de sanción de la *Carta Orgánica Municipal* de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, acontecido el 31 de octubre de 1995.

Córdoba, 29 de octubre de 2025.-

D-30469/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO VICEGOBERNADORA

PRESIDENTE LEGISLATURA DE CÓRDOBA